

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Martes 15 de Mayo de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 805

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES					FUNDADOR Y PROPIETARIO		PRECIO DE LAS INSERCIONES					
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año	JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ		En las planas		1.	2.	3.	4.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	ABOYADO		la línea pesetas.		1	0,50	0,25	0,10
En el resto de España.	2	5	10	20			Anuncios corrientes:		50	25	10	5
En el Extranjero.	4	10	20	40			Esquelas mortuorias a una columna,		100	50	20	10
Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director							" " " dos " "		200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

MUY BIEN!

Anteayer, domingo, honré a Granada con su visita la augusta esposa del Rey de Inglaterra Eduardo VII, tío carnal de la Princesa Victoria Eugenia que en breve compartirá el Trono de España con el joven Monarca D. Alfonso XIII.

En otro lugar de este número encontrará el lector los detalles relativos a la excursión de la Soberana británica, y seguramente que no ha de juzgarlos completos, pues a todo el mundo ha de ocurrírsele que en el relato falta algo indispensable, algo que, sin estas líneas aclaratorias, podría atribuirse a deficiencias de información o a omisiones desastrosas en los trabajos del NOTICIERO.

Ese algo es la invisibilidad del Alcalde de Granada: la ausencia del representante del pueblo granadino en la comitiva que recibió, acompañó y despidió a la Soberana inglesa, invisibilidad o ausencia de que no es responsable el reporter, pues éste ha de limitarse a referir los hechos como son, como se desarrollan.

Entre esos hechos figura el de que no concurrese el Alcalde de Granada a la estación del ferrocarril, para saludar en nombre de la ciudad a la Reina de Inglaterra; que no se apresurase el susodicho Alcalde a marchar a la Alhambra, en busca de la egregia excursionista, y que no se presentase tampoco a despedirla.

Huelga reflejar los sabrosos comentarios con que todo el mundo aderezaba ayer la conducta del Alcalde, pues incluso los reputados como amigos de él, eran los que más satíricamente ocupaban de su inesperada invisibilidad.

Buenos amigos tienen, Felipe, diríamos al Alcalde si le tuteáramos, como tuteaban a Benito los calificadores de los amigos de éste.

Mas, lo que importa, es consignar que cuando el Alcalde se eclipsara Granada entera vió con simpatía en el más hermoso de sus monumentos a la Reina de Inglaterra; lo que importa, es decir que todos los granadinos agradecemos la distinción con que nos ha honrado la augusta esposa de Eduardo VII; lo que importa, es declarar que Granada siente vivísimo deseo de que vuelva aquí, según lo anunció, la ilustre Soberana del Reino Unido.

Seguramente, estas manifestaciones tienen más valor en las columnas de un órgano de la opinión pública, que en los labios de un Alcalde, pues éste sólo representa el caciquismo que le confiere el cargo.

Por lo demás, si es exacto que el Gobernador no cayó en la cuenta de que debía notificar al Alcalde la visita de la Reina de Inglaterra, y que por ese motivo el Alcalde se quemó, declarándose invisible y lográndolo (cosa maravillosa); si es verdad que los resultados de no haber resultado el señor D. Felipe ni por la estación de los Andaluces ni por la Alhambra, mientras aquí estuvo la esposa del Soberano inglés, el Gobernador y el Alcalde andan de monos, allá ellos, por más que a nosotros no han de proporcionarnos más tales niñerías.

Opinamos con los que afirman que el Alcalde no hace cuestiones de Gabinete.

Regocijo en Huécar Tajar. Ganar en perspectiva

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Abusando una vez más de su amabilidad, espero de cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, anticipándole por ellas las gracias.

En el día de ayer se recibió por conducto particular la noticia de haberse resuelto a favor de estos pueblos, el recurso tramitado por la tenacidad del señor Faría.

La alegría de este vecindario al conocer el justísimo fallo del Tribunal contencioso, no tiene límites. Exponiéndose a reunirse los vecinos y decidieron solicitar del digno párroco, que se repicaran las campanas, saliendo en manifestación, disparando voladores y palmas reales, acompañados de la música del pueblo. Diéronse vivas a la Emperatriz Eugenia, y al Marqués de Portago, por suponer que las gestiones de una y otro ejercitadas en favor de las poblaciones ribereñas del Genil habrán motivado dicha resolución.

Al ver desvanecido el peligro que amenazaba a este pueblo, renace la esperanza de que sea pronto un hecho la construcción del canal que ha de fertilizar estas llanuras, transformando la margen derecha en vegas tan productivas como las de la orilla izquierda que eran por cierto las mas amenazadas por la presa, en mala hora proyectada por el señor Faría.

Se decidió en Junta de labradores dirigir telegramas de gracias a la augusta señora y al señor Marqués, y solicitar de la primera que continúe protegiendo a estos colonos y labradores en lo relativo a la desviación del arroyo de Vilanos, que tiene arruinadas estas tierras, y sin cuya mejora los riegos no tendrían buen aprovechamiento.

Sabido es que apenas ocurre una tormenta, los aluviones de dicho arroyo cubren de arena y de detritus las mejores tierras, y una de las causas de las inundaciones que periódicamente ocurren, procede de la cuantía de los ac-

reos de aquél barranco o arroyo que obliga a las aguas a rebasar los bordes y extenderse hasta el pueblo.

Se habló también de que en ocasiones anteriores, la egregia dama que antes de ceñir la corona de San Luis, era señora de estos campos, tomó gran interés en procurarles riego, recordando acaso los tiempos de su juventud en que cabalgaba gallardamente por las praderas de la margen opuesta, verdes y productivas, gracias al Canal derivado por sus antepasados del río de Cacin y que constreñan con la desolación de la margen derecha los años escasos de lluvia.

Ahora que se trata seriamente de remediar estos males, nadie como la Soberana, cuyos sentimientos humanitarios brillarán siempre al par que su belleza, podrá dar impulso a estas mejoras coronando con un acto magnánimo las tradiciones de admiración y de respeto que sus virtudes inspiran a estos colonos.

Hay quien dice que el canal proyectado, al menos en el ramal que atraviesa estos llanos, debía llamarse «Canal de la Emperatriz Eugenia» y no dudamos que el iniciador del proyecto lo aprobaría desde luego si la ilustre señora se dignase aceptar tan modesto homenaje.

Todo esto ha esparcido tal ambiente de esperanzas en el vecindario que las fiestas del patrono de los labradores, se celebrarán con gran entusiasmo, haciendo todos fervientes votos porque se realicen los altos proyectos que asegurarán el porvenir de estos hijos del trabajo.

Dándole gracias mil anticipadas, me repito de V. su atmo. y s. s. q. l. b. l. m.

FRANCISCO ARREVOLA CANO.
Huécar Tajar 13 de Mayo de 1906.

UN INCENDIO

Dicen de Dúrcal que el día 13 del actual se inició un fuego en el molino de aceite que posee en Mondújar don Fernando Ortega Martín.

El incendio invadió parte de los departamentos del molino, adquiriendo gran incremento.

Las campanas de la Iglesia de Mondújar hicieron la señal de alarma, acudiendo al lugar incendiado la mayoría del vecindario y fuerzas de la Guardia civil.

Organizaron los trabajos oportunos para extinguir el voraz elemento, lográndose a las siete horas de iniciarse.

Calculábase las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio en 2.000 pesetas.

Se ha averiguado que el incendio se originó casualmente.

De la calle vendrá...

En el ventorrillo denominado «El Malagueño», sito en la Caleta, presentáronse anteayer, a las cuatro de la tarde, un cabo y cuatro soldados del regimiento de Victoria.

Consumieron algunos jarros de vino, acitunas y fiambres, pasando el tiempo agradablemente hasta que llegó el momento de abonar el importe del gasto hecho.

Pidieron la cuenta, y alentregárela protestaron de las cifras que la misma contenía, negándose a satisfacerla.

El dueño del ventorrillo, Eduardo Sugerós Olea, intentó convencer a los militares de que la cuenta no contenía exageraciones, originándose acalorada disputa.

El cabo y los cuatro soldados hicieron uso de los sable y penetraron dentro del despacho, arrojando del mismo a Sugerós, el cual tuvo que encerrarse en una habitación para librarse de las acometidas de que fué objeto.

De los demás bebedores se apoderó gran pánico, quedando el ventorrillo desierto.

Rompieron los militares una cristalería, y después de cometer otros excesos abandonaron el establecimiento, dirigiéndose muy tranquilos hacia el cuartel de San Jerónimo.

Eduardo Sugerós denunció el hecho a la policía, habiendo sido comunicado el suceso al señor Gobernador militar.

EL SEÑOR ARZOBISPO DESDE EL FARGUE

A las cuatro de la tarde del día de hoy, ha visitado esta Alquería el Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, D. José Meseguer y Costa, acompañado del secretario de Cámara y Gobierno, D. Ramón Moreno Blanco; de una comisión de canónigos del Sacro Monte, compuesta por el Abad D. Cristóbal González, el Rector don Manuel Medina Olmo, y los señores Alonso Vela, Campos Yedra y Medina Pérez; de otra comisión de seminaristas y del señor cura D. Gaspar García Valdecasas.

A las afueras de esta localidad salieron a recibir a S. E. I. el coronel Director de la Fábrica de pólvora, Sr. Aranzá, los capitanes, señores Estéban y Cuenca, el médico D. Emiliano Quintana, con sus respectivas familias, y los alcaldes de barrio, D. Francisco Moreno y D. José Higuera.

También vimos a los maestros de la expresada fábrica, Roldán, Argente, Ferrera, Fernández y Moreno y demás obreros francos de servicio; a los maestros de instrucción pública, D. Vicente Bataller y D.ª Julia Jiménez, con sus respectivos discípulos; y a los alumnos de las escuelas de la fábrica, con sus profesores D. José Garrido y D.ª Amalia Colliartes; al capellán de la misma, D. Pan-

tealón Romero, y al señor cura del Fargue, D. Juan Galindo.

A los acordes de la banda de música de obreros polvoristas, dirigida por el inteligente y joven profesor, D. José González Rodríguez, que ejecutó la marcha de Infantes, llegó la comitiva a las puertas del templo, disparándose durante el trayecto multitud de cohetes y palmas reales. Hubo además, repiques de campanas.

En la portada de la iglesia se había erigido un altar, donde S. E. I. se revistió de Pontifical, y bajo Pálio llevado por los señores Aranzá, Estéban, Cuenca, y Bataller (don Vicente), entró en el templo.

Ocupó el señor Meseguer la cátedra sagrada, dirigiendo la palabra a los fieles, los cuales escucharon una sentida plática. Dió el señor Arzobispo las gracias por el entusiasta recibimiento que se le había dispensado.

Terminado esto, el Prelado administró el Sacramento de la Confirmación a 418 personas, siendo padrinos el señor Coronel Aranzá y su distinguida esposa.

Después bendijo los altares y la pila del agua bautismal.

Su excelencia ilustrísima visitó las escuelas de niños y niñas, quedando altamente satisfecho del celo e inteligencia de los dignos profesores D. Vicente Bataller y D.ª Julia Jiménez, a quienes entregó premios para los alumnos aplicados.

A las siete de la tarde regresó S. E. I. a Granada, siendo despedido por todo el vecindario con entusiastas vivas. Asistió a la despedida la banda de música, ejecutando bonitas composiciones.

Fargue 13-5-1906. EL CORRESPONSAL.

Apuntamiento De Ornato

La alcaldía ha enviado al Gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, un edicto admitiendo reclamaciones sobre la nueva alineación del callejón de Poco Trigo, que conduce desde la ermita de S. Isidro al Santo Cristo de la Yedra.

Decomisos. El Juzgado de abastos decomisó ayer 40 hogazas de pan que se hallaban faltas de peso.

Fueron distribuidas entre los establecimientos benéficos y varios pobres.

MUJER ATROPELLADA

Anteayer, a la una de la tarde, ocurrió en Puerta Real una sensible desgracia.

A la citada hora marchaba por aquel sitio una de los carruajes de la central de ferrocarriles, guiado por Antonio Mochón Castilla.

Al desembocar el coche en la calle de Mesones, intentó pasar de un lado a otro, Filomena Alcázar de las Heras, de 50 años de edad.

Aunque el carruaje marchaba al paso y el cochero intentó detenerlo, la citada mujer fué atropellada, cayendo al suelo y pasando por cima de las piernas las ruedas del vehículo.

Al lugar del suceso acudieron inmediatamente numerosas personas, quienes prestaron los oportunos auxilios a la lesionada.

El cabo de la guardia municipal Berdonés condujo a Filomena Alcázar a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia, señores Casenave y Rodríguez, apreciaronle varias contusiones y erosiones en ambas piernas.

Después de curada en dicho establecimiento, fué trasladada al Hospital de San Juan de Dios.

El hecho pasó en conocimiento del juzgado correspondiente.

EN EL CIRCULO CATOLICO

La velada que se celebró el domingo último en el Círculo Católico de obreros, resultó brillantísima.

Púsose en escena, por primera vez, un drama titulado «El perón en el castigo», del que es autor el Vicerrector de la Universidad, don Juan de Dios Vico y Bravo.

Tomaron parte en la representación los señores Navarro (D. Luis y D. Fernando), Guixé (D. José), Menéndez y Roldán, escuchando merecidos aplausos.

La obra agradó al selecto público que acudió al Círculo, alcanzando excelente acogida.

El monólogo titulado «Matías», ejecutado por el señor Guixé fué muy aplaudido.

La comedia en un acto «Primo Prieto», hizo reír a la concurrencia, distinguiéndose en la representación los señores Navarro (D. Luis y D. Fernando), Guixé, Menéndez, Roldán y Sanjuán.

Durante los intermedios el niño Torices, de siete años de edad, ejecutó escogidas piezas musicales al piano.

UN PELIGRO

En la Cruz de Lagos ha colocado la empresa de los tranvías varios montones de grava, que interceptan el paso de los transeúntes.

Unido esto a la oscuridad que de noche reina en aquel lugar, resulta un verdadero peligro para las personas que tienen que transitar por el sitio indicado.

Anteayer pasaba por la Cruz de Lagos una mujer, la cual tuvo la mala fortuna de tropezar en uno de los montones de grava, lastimándose un brazo. Momentos antes había ocurrido otro

accidente análogo a un niño que también resultó lesionado.

Sería, pues, conveniente que el señor Alcalde diese las órdenes oportunas para que desaparezcán de aquel lugar los montones de grava aludidos.

Es de urgente necesidad, y también lo solicitamos, que se instale una luz en la Cruz de Lagos, sitio donde tienen el cruce los tranvías.

Con esto se evitarán desgracias.

La Reina de Inglaterra

Antecedentes. En nuestro Servicio telegráfico del domingo, dimos cuenta de haber llegado el día anterior, a las cinco de la tarde, a Málaga, a bordo del yate regio «Victoria and Albert», la Reina Alejandra de Inglaterra, acompañada de su hija la Princesa Victoria y del séquito correspondiente.

La esposa de Eduardo VII, que viajó de riguroso incógnito, debía tener propósitos de visitar a Granada, pues el mismo sábado, a las nueve de la noche, recibieron telegramas anunciando la visita.

Las personas que recibieron los despachos, guardaron absoluta reserva sobre la excursión, cumpliendo el deseo de la Soberana.

No obstante, el domingo por la mañana se extendió el rumor de que la Reina de Inglaterra sería huésped de Granada algunas horas.

Antes de la llegada. Próximamente a las dos de la tarde, vimos pasar por el Triunfo, con dirección a la estación de los Andaluces, el coche del Gobernador civil D. Luis Alvarado, seguido de otros varios, y poco después vimos, igualmente, al Consúl de Inglaterra, acompañado de su hijo, marchar hacia la mencionada estación, lo cual hizo que juzgásemos como fundados los rumores aludidos.

En el andén. Antes de entrar en los andenes de la estación de los Andaluces, se notaba en ésta no existía animación inusitada.

El coche del Gobernador, el del Consúl y tres más, esperaban delante del edificio.

Algunos curiosos que se encontraban en la estación, suponían que se trataba de la llegada de turistas, y no faltó quien creyese que venía la prometida del Rey de España.

En el andén paseaban reunidos el Gobernador don Luis Alvarado, el Consúl de Inglaterra en Granada Mr. Charles E. S. Davenport y su hijo.

La llegada. A las dos y cuarenta minutos, entró en agujas el tren que se esperaba.

Formaban una máquina flamante que ostentaba el número 189; un furgón, un coche de primera, moderno, con treinta y dos asientos y pasillo; un coche-salón decorado con gran lujo, y otro coche-salón-comedor.

Momentos después de parar el tren, descendió de éste una dama alta, esbelta, que fué recibida por el Consúl inglés y presentada a la primera autoridad. Era la Reina Alejandra de Inglaterra.

Seguidamente bajó la Princesa Victoria, hija segunda de la Reina, y las damas de honor Miss Luisa Antoni y Miss Charlotte Ruallys, y Lord Howl, M. Colline Repell y Mr. Charles Redwell.

A la Alhambra. Hechas las presentaciones, la Reina Alejandra, sus acompañantes y personas que les recibieron, tomaron los carruajes que en la puerta aguardaban.

La Reina Alejandra, su hija la Princesa Victoria y las damas de honor, que vestían trajes negros, subieron al coche del Gobernador civil.

El resto del séquito subió a los restantes carruajes.

Además de las personas citadas, acompañaban a la Reina varios oficiales del yate «Victoria and Albert».

En el Palacio Real. Ya en la Alhambra, a donde se dirigieron desde la estación las augustas damas, visitaron primeramente y con gran detenimiento, el Palacio árabe.

La Reina Alejandra, sonriente y con suma amabilidad, saludó a todas las personas que hubo de encontrar en varios departamentos del palacio.

La soberana obtuvo algunas instantáneas con una bonita máquina fotográfica.

Una acarela. Al llegar a la sala del Reposo, la Reina Alejandra se adelantó, deteniéndose ante una preciosa acarela que pintaba el joven artista D. José Garriguez, con el cual conversó algunos instantes la egregia señora.

Como ésta mostrase deseos de adquirir la acarela, el señor Garriguez fué interrogado sobre el precio de la misma, fijándolo en cien pesetas, cantidad que le fué entregada en cuatro libras esterlinas.

Personas inteligentes manifestaron que el precio de la acarela era mayor que el fijado por el artista.

En los Aljibes y los Adarves. Desde la Casa Real, los egregios excursionistas marcharon a pie a la Plaza de los Aljibes, y seguidamente a los hermosos jardines de los Adarves, que llamaron extraordinariamente la atención de la Soberana británica.

Esta hizo varias fotografías en tan deliciosos parajes.

Primeramente retrató en grupo a las personas que la acompañaban, y después a la Princesa Victoria, sola.

Un the. Desde los Adarves, marcharon la Reina y su comitiva al Consulado inglés, donde se les sirvió un the.

Parte del séquito pasó al carmen de Mata-Moros, propiedad de los hoteles Washington y Siete Suelos, donde igualmente se les sirvió the, pastas, dulces, fiambres, vinos y licores.

En el Generalife y los Mártires. A las cinco, próximamente, entró la comitiva regia en el Generalife, que gustó mucho a la Reina Alejandra.

A la salida del Generalife, empezó a llover copiosamente, desencadenándose al propio tiempo un aire violentísimo.

A pesar de esto, la Reina accedió a visitar la hermosa posesión de los Mártires.

Encuétrase en París el dueño de esta finca, Mr. Meermans, por lo cual recibió a la augusta dama el administrador D. Antonio Linares.

En la detenida visita que hicieron a la casa, vieron la Reina y la Princesa el mobiliario con que se decoraron las habitaciones dispuestas para el Rey de España D. Alfonso XIII, cuando este vino a Granada en Mayo de 1905.

Después admiraron los lujosos y artísticos tapices y valiosas joyas que adornan la casa de Mr. Meermans.

El señor Linares, una vez terminada la visita, obsequió a la Reina de Inglaterra, a la Princesa Victoria y al séquito, con un espléndido the, en el suntuoso comedor de la finca.

En otro salón fueron obsequiados los oficiales del yate regio.

La Reina mostró la excelente impresión que le había causado su visita a Granada.

Agregó que esta excursión le recordaba un viaje que hizo al Cairo, al recorrer hace poco el Egipto.

Anunció que volvería despacio a Granada, pues esta visita la ha realizado precipitadamente, por lo cual no podía apreciar, como deseaba, las innumerables bellezas de esta población.

Agregó que por el luto que guarda desde hace cuatro meses, por la muerte de su padre el Rey Christian IX de Dinamarca, se abstiene de aceptar los festejos que se le han ofrecido en varios puntos.

Será muy probable que la Reina Alejandra venga a nuestra ciudad durante la primavera del año próximo.

La Princesa Victoria aludió al próximo enlace de su prima, la Princesa de igual nombre con el Rey D. Alfonso XIII.

El regreso. A las seis de la tarde abandonaron las egregias damas la finca de los Mártires, marchando desde ésta a la estación de los ferrocarriles Andaluces, de donde partió a las seis y quince minutos el tren que había de conducirlos a Málaga. Antes de marchar, la Reina mostróse, una vez más, complacidísima de su excursión a Granada, logrando con entusiasmo las bellezas de nuestra ciudad.

Otros detalles. Al salir del Palacio árabe la esposa de Eduardo VII, varios ingleses que se congregaron en la Plaza de los Aljibes, vitorearon a la ilustre expedicionaria.

El Gobernador obsequió a la Reina y a la Princesa con bouques.

Terminada la visita al Palacio Real, firmaron en el album de la Alhambra las augustas personas y las que componían el séquito.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL Noticiero Granadino SE HACEN Facturas, Circulares Tarjetas, Membretes Menús, Libros rayados Besalamanos, Acciones Recordatorios y Obras de lujo y económicas SE ADMITEN ENCARGOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO Reyes Católicos, 25

Anteayer falleció en esta ciudad el acreditado comerciante don Ignacio Medina Tovar, copropietario del almacén de tejidos «El Niño de San José», casa que figura en la plaza bajo la razón social de «Luis Pérez y Compañía».

El señor Medina gozó en vida de generales simpatías, por su honradez y caballerosidad, mereciendo la consideración y respeto del comercio.

Cumplió con puntualidad cuantos compromisos contraído, valiéndole ello la absoluta confianza de las casas comerciales y mercantiles.

Al funeral por el eterno descanso del alma del finado, y a la conducción del cadáver al cementerio, actos realiza-

dos ayer, asistieron multitud de comerciantes.

Descanse en paz el señor Medina y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Ha fallecido en Granada el rico propietario don Francisco Jiménez Gavarré, víctima de cruel enfermedad.

Era el finado un cumplido caballero, bondadoso y caritativo, que contaba en esta ciudad con grades amistades.

Su muerte ha sido generalmente sentida, asistiendo a la conducción del cadáver al cementerio, que se verificó ayer, multitud de personas.

Nos asociamos al pesar que allige a la familia del finado.

En cuarta plana publicamos: Exposición andaluza.—Prensa oficial.—Sección judicial.

Noticias Locales.

D. Rogelio López Madrid ha solicitado que se le conceda autorización para variar el emplazamiento de la presa que utilizará, a fin de derivar aguas con destino a la producción de energía eléctrica.

Desea evitar que el cauce cruce por un tunel de la vía férrea de Moreda a Granada.

Por promover escándalo, ingresó anteayer en el arresto municipal Rafael de la Vega Arenas.

Ha sido trasladado al Ministerio de Fomento, el Ingeniero Jefe de minas, don Manuel Fernández Figares.

Anteayer concurrirón al despacho del Secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Alejandro Blin, los alcaldes de los pueblos de los tres distritos de la capital y los de los partidos de Santafé, Loja y Monterfío, con objeto de firmar en el album que el Alcalde de la corte, señor Vincenti, entregará al Rey D. Alfonso XIII, con motivo de su boda.

Se encuentra en Motril el cura párroco de San Pedro, de Málaga, don José Fresneda Alfalla.

Ha regresado de sus posesiones de la Roda, el exPresidente de la Diputación provincial don Juan L. Rubio Pérez.

El Gobernador civil, don Luis Alvarado, acompañado del Vicepresidente de la Comisión provincial, don Antonio Moreno Pérez, y del Diputado visitador, don Ramón Fernández Mir, visitó ayer el Hospital de San Lázaro, siéndole muy bien impresionado del aspecto y orden interior de dicho establecimiento.

La guardia municipal condujo ayer al arresto, por escandalizar en la vía pública, a Enrique López Ruiz, José Fernández, Manuel López Mídan, Francisco Milén Escamilla, Manuel Sánchez Hidalgo y Antonio Peña Prados.

En el Hospital de San Juan de Dios, le fué curada ayer una herida en la cabeza al niño Joaquín Rodríguez González. Se la infirió otro joven, de golpe con piedra.

Ayer llegó a Granada el Director general de los tranvías eléctricos, don Nicolás Escoriaza.

En «El Calpense» y en el «Anunciador de Gibraltar», hemos leído los grandes elogios que en ellos se hacen al famoso oculista y hábil operador D. Rafael García Duarte, por la operación realizada en los ojos a doña María Victoria Conty, de aquella vecindad, curándola radicalmente de una enfermedad que padecía hace más de 15 años.

Unimos nuestra felicitación a la cariñosa que dedican los periódicos de Gibraltar a nuestro querido paisano.

Los vecinos de la calle de San Pedro Mártir, se quejan nuevamente de los constantes escándalos que a diario promueven los vecinos de la casa número 23, de dicha vía.

¿No se ha enterado aun el señor Gobernador civil?

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros: Hotel Victoria.—Don Heliodoro Bermejo, don Carlos Roasau, don José Valdomeu, don Luis Mallada, don Mariano González, don Francisco Pérez, don José Pedrosa García y familia, don Angel Cafarena, don José Carnicero y señora.

Hotel Alameda.—Don Juan Abril, don Fernando Crebaugre, don Antonio Gutiérrez, don Juan Matías, don Jacinto Arredondo y D. Federico Albarrán lejo.

Hotel Comercio.—Don Ignacio Ruiz, don Amelio Rodríguez, don José Ruiz y familia.

Ayer sufrió un accidente en la calle de San Matías, el joven D. Rafael García Jiménez, en

El vigilante nocturno número 67, Antonio González, encontró anteayer en la calle de Elvira a Cristóbal Manzano Corral, empujando las puertas. Este está detenido, ingresando en el arresto municipal.

del grado con que los suscritores del Don Quijote de la Mancha que publica la casa Luis Tasso, de Barcelona, acogen todos los cuadernos de dicha obra, los cuales llegan, hasta la fecha, al número 55; siendo, sobre todo, objeto de admiración, la similitud de sus cromatipias con las más espléndidas y minuciosas producciones de los coloristas mejor reputados.

Por la Asociación Granadina de Caridad se repartieron ayer 1000 comidas y anteayer otras 1000.

La Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón, ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Cajita Ideal, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

Ninguna idea debe mortificar tanto a un padre como la de su fallecimiento prematuro, cuando puede ocurrir dejando en la orfandad hijos de pocos años, incapaces de procurarse lo más preciso para sus necesidades.

Una Póliza de vida en la Compañía inglesa LA GRESHAM, da seguridad a las viudas y a los huérfanos.

Para proposiciones a la Compañía GRESHAM, dirigirse al Agente en Granada, señor D. Miguel Medina, calle de Gales, núm. 15.

de Campo empezó hoy el concurso que anualmente se verifica, para ofrecer premios a una rifa benéfica.

En la subasta de escopetas recaudáronse 42.755 pesetas, que ganará quien resulte vencedor en el concurso.

La escopeta del Rey se remató en 2.750 pesetas.

Toman parte en el concurso cincuenta y nueve tiradores.

Para las víctimas del Vesubio.—Una función.

Madrid 14.—En el Gran Teatro de esta corte, se ha verificado una función a beneficio de las víctimas de las recientes erupciones del Vesubio.

Asistieron a la función los Infantes D.ª María Teresa y D. Fernando.

La Carrera de San Jerónimo.

Madrid 14.—Asegúrase que la calle de esta corte conocida por «Carrera de San Jerónimo», se llamará en lo sucesivo «Avenida de la Reina Victoria».

Los Infantes D. Fernán.

Madrid 14.—Manifestaciones de carácter oficial, desmienten que tenga fundamento el rumor propagado por el periódico de San Sebastián «La Voz de Guipuzcoa», relativo al probable divorcio de los Infantes D.ª María Teresa y don Fernando.

La Balsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 12, Día 14. Rows include MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, etc.

De provincias

La Reina de Inglaterra

Madrid 14.—Telegrafían de Málaga, que esta mañana zarpó de aquel puerto el yate «Victoria and Albert», conduciendo a su bordo a la Reina Alejandra de Inglaterra, a la hija segunda de la augusta viajera, y al séquito de ambas.

En nombre del Gobierno español, despidió a la Soberana inglesa el Comandante de Marina de Málaga.

La Reina Alejandra se mostró agradecidísima a las atenciones que le han dispensado las autoridades españolas.

Robo en Lérida.

Madrid 14.—Dicen telegramas de Lérida, que en la casa que tiene en dicha ciudad el Diputado señor Torrens, se ha cometido un robo de gran importancia.

El general Linares.

Madrid 14.—Anuncian telegramas de Barcelona, que el Capitán general de Cataluña, señor Linares, ha marchado a Gerona, para revistar la guarnición de este último punto.

Villanueva en Melilla.

Madrid 14.—Despachos de Melilla, dan cuenta de que en aquella plaza española se ha verificado un banquete en honor del exMinistro liberal señor Villanueva.

Este abogó, al brindar, por la transformación en plazas comerciales de los actuales presidios que España sostiene en sus posesiones del Norte africano.

La fiesta de solidaridad catalana.—Los carlistas.

Madrid 14.—Anuncian telegra-

mas de Barcelona, que el caracterizado carlista de aquella ciudad, señor Duque de Solferino, salió de allí hoy para Madrid, con objeto de rogar al señor Vázquez de Mella que asista a la fiesta de solidaridad catalana que en breve ha de celebrarse en la capital del Principado.

Crimen en Cartagena.—Dos borrachos y un transeunte.

Madrid 14.—Notifican telegramas de Cartagena, que en el muelle de aquel puerto insultaron hoy dos borrachos a un transeunte.

Este mató a uno de los beodos, é hirió a otro.

El literato mallorquín Palou.

Madrid 14.—Despachos de Palma de Mallorca, participan que hoy fué enterrado el cadáver del literato balear Palou Coll.

Al entierro asistieron las autoridades y un gran gentío.

Del Extranjero

El pope Gappony.

Madrid 14.—Despachos de Londres, manifiestan que resulta confirmada la muerte del célebre pope ruso Gappony.

El cadáver de éste se ha encontrado en las cercanías de Finlandia.

Almirante ruso asesinado.

Madrid 14.—Comunican despachos de San Petersburgo, que los obreros han asesinado al Comandante de aquel puerto, almirante Hoslidch, por negarse éste a la celebración del 1.º de Mayo ruso.

Hallazgo de una bomba en París.

Madrid 14.—Consignan despachos de París, que en el bosque de Velizy, de aquella capital, encontróse hoy una bomba explosiva.

El proyectil estalló en el mismo sitio donde fué descubierto.

TOPOS

Corrida de novillos.—Corcelito, ovacionado.

Puntazo en el pecho.

Carolina 14.—En la novillada celebrada ayer en la plaza de esta ciudad, ha sido objeto de grandes ovaciones el diestro granadino «Corcelito».

Toreó con valentía, despachando a los bichos de soberbias estocadas.

Recibió un puntazo en el pecho que los médicos calificaron de pronóstica reservado.

«Corcelito» fué sacado de la plaza a hombros.

PEPE.

Relampaguito, y Jaqueta, en Cartagena.

Cartagena 14.—Los toros de López Plata que en esta plaza se lidiaron ayer, resultaron buenos.

Mataron once caballos.

«Relampaguito» fué ovacionado toda la tarde.

Despachó a sus dos toros de dos estodadas.

«Jaqueta» estuvo bien en su primero y mal en el segundo.

CENTELLAS

Advertencia

Un despacho de nuestro Corresponsal en Madrid, nos advierte que a causa del temporal reinante, el servicio telegráfico efectúase con gran retraso, por lo cual se vé obligado a transmitirnos solamente lo principal de la información del día.

Impresiones taurinas.

No nos equivocáramos cuando hace tiempo auguramos al valiente matador de toros José Moreno Lagartijillo chico, una buena temporada.

A la lista de contratos ultimados, que conocen los lectores, hay que agregar otros varios, habiéndose visto precisado José a no aceptar muchas proposiciones, por coincidir las fechas con otras que ya tiene comprometidas.

El día 3 de Junio próximo toreará en Toulouse (Francia) ganado de Moreno Santamaría, alternando con Mazzanti.

Está en negociaciones la Empresa de Barcelona, para torear el día 10 de dicho mes.

Sabido es que está contratado para alternar con su tío Antonio Moreno, en la plaza de Toledo, el día del Corpus, 14 de Junio. Pero José ha recibido proposiciones para trabajar en unión de Antonio Fuentes el mismo día del Corpus en Bilbao, y con este motivo se han iniciado gestiones, ignorándose si darán por resultado que al fin toree en dicha última plaza.

El día 24 estoqueará cuatro toros en la plaza de Velez Málaga. Llevará de sobresaliente a su hermano Antonio.

Está en negociaciones con la Empresa de Santa Cruz de Tenerife, para matar una corrida, alternando con Reverito ó bien llevando de sobresaliente al aplaudido matador de novillos Dauder; esto no se ha decidido todavía.

La afición granadina lamenta que irreductibles diferencias entre Lagartijillo Chico y la Empresa de esta plaza, la prive del deseo de aplaudir a nuestro paisano, en las corridas del Corpus, y quizás ya en el resto del año.

—El domingo próximo se verificará una capea en nuestra plaza de toros. Es posible que en ella despache cuatro novillos la valiente matadora La Reverte.

—Anteayer trabajó en Cartagena el picador de toros Farfán, a las órdenes del aplaudido matador de novillos Julio Gómez Relampaguito.

Farfán picó con valentía y agarró excelentes puyazos, siendo ovacionado. —Nos resistimos a creer una noticia que circula con insistencia por Granada.

Asegúrase que en la novillada del Corpus, último día de festejos, toreará la Reverte, con picadores, y que alternará con ella nuestro paisano José Zarzo Perete.

No hará esto la Empresa con un público que tanto la favorece. Esa combinación no es digna del renombre de las fiestas granadinas, en las que siempre se organizaron novilladas magníficas, con los mejores diestros.

—No obsta para que en otra fecha cualquiera puedan trabajar La Reverte y Perete, pues este es un muchacho con buenas condiciones y plausibles deseos, al que se verá con gusto, antes ó después de los festejos.

El público, sépalo la Empresa, le hace a los a los a la pretendida combinación. X.

Servicios Municipales

Personal advertido en las obras municipales en el día de ayer.

Desmonte del Triunfo, 64; calle de Puentecillas, 11; plaza de la Encarnación, 2; Carrera de Genil, 23; calle de San Felipe, 6; tubería riego Triunfo 15; repoblación arbolado, 9; Pescadería, 3.—Total, 134.

—La Alcaldía impuso ayer las siguientes multas:

De 5 pesetas a las cabreras Carmen Jiménez y Carmen Carmona; por dejar abandonadas las cabras en la vía pública.

De 3 a Ramón Fernández, por haber arrojado un hijo suyo piedras a un tranvía que pasaba por el Humilladero.

Y de 2 a Diego Mesa por ensuciar la vía pública.

De los pueblos

Montefrío.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: El viernes último se desencadenó una espantosa tormenta en este término municipal, cayendo abundantes granizos y después una lluvia torrencial.

Los granizos y el agua han causado importantes daños en el campo, especialmente en los árboles frutales.

Experimentaron avenidas extraordinarias los arroyos, arrastrando el caudal de aguas algunos sembrados.

Espérase una buena cosecha, a juzgar por el aspecto del campo.

De V. atento s. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

13 de Mayo 1906.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a D. Antonio Rodríguez, D. Agustín Mirasol, D. Carlos Madrazo, D. Pedro Rodríguez, don Francisco Sánchez, don Mariano Gaspar, D. Manuel Rodríguez y Depositario Pagador.

—Ha sido declarado cesante el auxiliar de la recaudación de contribuciones de esta provincia, don José Sola Vera.

—Ha sido nombrado auxiliar de la segunda zona de contribuciones de esta capital, D. Manuel Rodríguez Martín, que residirá en Huétor Santillán.

SERVICIOS PROVINCIALES

El Ordenador de pagos de la Diputación provincial, D. José Díaz Palomares, libró ayer 375 pesetas al P. Menjíon, importe de la subvención concedida a las Escuelas del Ave María, por el mes de Diciembre último.

—También libró el señor Díaz Palomares otras cantidades por atrasos.

—Continúan las gestiones emprendidas para obligar a los Ayuntamientos a que ingresen el total del contingente.

—En la sesión que celebró ayer la Comisión mixta de redutamiento, fueron despachados varios expedientes que quedan pendientes al efectuarse el juicio de exenciones. La Comisión se reunirá el día 26 del actual para fallar los expedientes de los mozos de Laborillas.

Instrucción Pública.

Hoy espira el plazo para que los estudiantes libres, que deseen dar validez académica a sus estudios en la convocatoria de Junio próximo hagan las matriculas correspondientes.

—Ha sido jubilado el maestro de la escuela de niños de Illora, D. Vicente Albertus Venegas.

—El Ayuntamiento de Huéscar ha acordado elevar la categoría de la escuela del anejo Barrio Nuevo, asignándole sueldo anual de 825 pesetas.

—Se ha concedido jubilación a la maestra de la escuela de Arriate, doña Josefa Gil de Montes.

—Ha sido nombrado auxiliar de la escuela Normal de maestros de Jaen, D. Diego Sánchez García.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El indulto de la boda.

Madrid 14.—Es seguro que con motivo de la boda del Rey, se concederá un indulto en el cual se comprenderá a los que sufren penas penales.

Políticos en Palacio.

Madrid 14.—Hoy han cumplimentado al Rey los señores Marqués de la Vega de Armijo, Azcárraga, Dato y Groizard.

El regreso de Montero Ríos.

Madrid 14.—El ex-Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos, llegará mañana a esta corte, desde sus posesiones de Lourizán.

Se dice que el regreso del señor Montero Ríos obedece a elevadas indicaciones, pues, según parece, se le consultará acerca del problema relativo a la disolución de las actuales Cortes.

El Duque de Bivona.

Madrid 14.—Procedente de Barcelona, hoy llegó a esta corte el señor Duque de Bivona, Gobernador civil de aquella provincia.

El señor Duque celebró una conferencia esta tarde con el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones.

Este último ha manifestado a los periodistas, que no es exacto haya dimittido su cargo el señor Duque de Bivona.

La firma del Rey.

Madrid 14.—Los Ministros de Estado y de Gracia y Justicia, señores Duque de Almodóvar del Río y García Prieto, despacharon hoy con el Rey.

Este firmó el tratado de arbitraje entre España y Dinamarca, varias plenipotencias, la ratificación de algunos convenios y una pequeña combinación de Magistrados que no afecta a Granada.

La disolución de las Cortes.—Una apuesta.

Madrid 14.—El tema respectivo a si llegarán ó no a disolverse las actuales Cortes, es el que motiva principalmente los comentarios de los hombres públicos.

Un Ministro de la Corona y un Diputado de la mayoría, apostaron hoy un almuerzo con un Director general y otro Diputado, también de la mayoría, a que se dará al señor Moret el decreto de disolución de las Cámaras.

Los estudiantes y Moret

Madrid 14.—Una comisión de estudiantes de esta corte, visitó hoy al Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, entregando a éste un Mensaje en el que se consignan las pretensiones de aquéllos.

Banquete integrista.—Los brindis.—La asamblea.—Los acuerdos.

Madrid 14.—Los integristas, concurrentes a la Asamblea que vienen celebrando en esta corte, reuniéronse hoy en un banquete que presidió el señor Nocedal.

Los comenzales ascendieron a doscientos.

Pronunciáronse varios discursos abogando por la unión de todos los católicos.

Hizo el resumen de los brindis el señor Nocedal.

Al concluir éste su discurso, diéronse entusiastas vivas a España y a la Compañía de Jesús.

Esta tarde verificóse la sesión de clausura de la Asamblea.

Los acuerdos que se adoptaron, reserváronlos a los periodistas.

No obstante, es general la creencia de que ha ganado mucho terreno la proyectada unión de integros y carlistas.

Las Diputaciones provinciales y los caminos vecinales.—Preside Moret.—Gratitud al Ministro de Fomento.—Conferencia terminada.—Discurso del Presidente.

Madrid 14.—Ha tenido lugar en el salón de actos del Ministerio de Fomento, la última reunión de los representantes de las Diputaciones provinciales, convocados por el señor Gasset para tratar de la construcción de caminos vecinales.

—Asistió a la sesión de clausura de la Asamblea aludida el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret.

Al entrar éste en el salón, tribútole una salva de aplausos.

Ocupó la presidencia el señor Moret, leyéndose enseguida una proposición, firmada por la mayoría de los representantes de las Diputaciones, en la que se testimonia la gratitud de los convocados hacia el Ministro de Fomento, Sr. Gasset, por su plausible iniciativa.

Se hace constar en la proposición el deseo de los congregados, relativo a que el Gobierno lleve a las Cortes las aspiraciones de las Diputaciones provinciales.

Apruébase la proposición por unanimidad, é inmediatamente hace uso de la palabra el Presidente del Consejo de Ministros.

Dice el señor Moret que la conferencia convocada por el Ministro de Fomento, ha obedecido al propósito de despertar energías en el país, poniendo a éste en contacto con el Gobierno, para que los consejeros de la Corona se percaten de las necesidades de los pueblos.

Después aplaude a los representantes de las Diputaciones, por la solícita atención que han prestado a los propósitos del señor Gasset.

—Precisa formar—dice—un seguro contra los pedriscos y la miseria del labriego, para garantizar la subsistencia.

—La labor de los representantes de las Diputaciones—agrega—debe ir más allá, si ha de responder a las necesidades de los pueblos.

Recomienda que se forme una asociación «particular» entre los organismos provinciales, para fomentar los intereses de las distintas regiones de la península, ofreciendo que el Gobierno llevará al Parlamento los estatutos en que se base esta aspiración, haciendo que se acuerde ser obligatorio el concierto de todas las Diputaciones.

Más de las Diputaciones.—Lo que dice Gasset.

Madrid 14.—El Ministro de Fomento, señor Gasset, ha manifestado que la reunión de los representantes de las Diputaciones provinciales ha dado satisfactorios resultados.

Confía el Ministro en que el éxito coronará la comunicación establecida entre el Gobierno y las susodichas corporaciones.

Sostiene que precisa que nadie olvide lo tratado, para que no sea un fiasco el pacto hecho entre el Gobierno y las Diputaciones.

Considera necesaria la decidida cooperación de los representantes de las provincias, para que nunca se rompan los vínculos de amistad contraídos en el Gobierno.

Obsequio de Vincenti a los Diputados provinciales.

Madrid 14.—El Alcalde de esta corte, señor Vincenti, obsequiará mañana a los representantes de las Diputaciones provinciales.

Organizará una «garden party», a la que asistirán todos los Diputados provinciales que se encuentran en Madrid.

Los asambleístas de las Diputaciones ante el Rey.—Preguntas del Monarca.—Promesas.

Madrid 14.—En virtud de solicitud de los representantes de las Diputaciones provinciales, han sido éstos recibidos hoy, en audiencia, por el Rey D. Alfonso XIII.

Expusieron al Monarca los visitantes, lo tratado en la conferencia convocada por el señor Gasset, rogándole que apoye las pretensiones sustentadas en la Asamblea.

Don Alfonso recibió a los asambleístas con suma amabilidad, conversando con la mayoría de ellos.

Preguntó el Rey detalles de las obras públicas que actualmente se ejecutan en las provincias, obteniendo multitud de datos.

Ofreció D. Alfonso recomendar al Consejo de Ministros que se resuelvan favorablemente las peticiones formuladas por los representantes provinciales.

Bodas Reales

Conferencias de Ministros.

Madrid 14.—Para ocuparse de los festejos proyectados con motivo de la próxima boda del Rey, conferenciaron hoy con el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, los de Fomento, Gracia y Justicia y Marina, señores Gasset, García Prieto y Concas.

El Rey, el Gobernador y el Alcaide de Madrid.

Un rigodón.—La Princesa Victoria.—El vestido nupcial.—La reunión de las comitivas.

Madrid 14.—Hoy conferenciaron con el Rey, para enterarle de los preparativos de las próximas fiestas, el Alcalde de esta corte, señor Vincenti, y el Gobernador civil, señor Ruiz Jiménez.

Don Alfonso prometió a dichas autoridades que figurará en el rigodón de honor del baile que se proyecta celebrar en el regío coliseo.

La futura Reina, Princesa Victoria de Battenberg, descenderá en la estación de Las Rozas, del tren que la conduzca a Madrid.

En dicha estación, solamente esperarán a la prometida del Monarca, el Gobierno, los Alcaldes del citado punto y el de Madrid, señor Vincenti, y el Gobernador civil de la provincia, señor Ruiz Jiménez.

La Princesa se pondrá el traje de novia, el día señalado para los desposorios, en el Ministerio de Marina, y las dos comitivas nupciales se unirán en la Plaza de Oriente.

El trousseau de la novia.

Madrid 14.—El trousseau de la Princesa Victoria, no se expondrá al público, según se acostumbraba en todas las bodas regias, por falta de tiempo.

Miscelánea

De Madrid

El tiro a pichón de la Casa de Campo.

Madrid 14.—En la Real Casa

deberán estar cerrados con tapon esmerilado de cristal ó de corcho nuevo. Ni en los envases ni en sus cierres deberá notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos ó botellas que contengan las muestras.

Cada muestra deberá llevar un rótulo, en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema ó distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

de que se ha hecho mención. Además, se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total ó parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fechas en que se verificó la venta y a que precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos ad hoc en la Secretaría de la Cámara a quienes lo soliciten.

exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de las primeras.

N. de Alarcón; procurador, señor Cañas, secretario, señor Serra. Sagrario: contra Luis Morón Pérez y otro, por hurto. Abogados, señores Figueroa y Junco; procuradores, señores Oloriz y Castilla; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Francisco Soliarga, por contrabando. Abogado, señor García; procurador, señor Pedrinaci; secretario, señor Serra.

La recibida ayer en Granada inserta: Real orden disponiendo que la inauguración de la Exposición de Bellas Artes sea el día 17, a las dos de la tarde, y otra, de Fomento, por la que se manda que por los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias se proceda inmediatamente a redactar los proyectos y presupuestos de las obras de carreteras que actualmente se ejecutan por administración. Boletín Oficial

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Huéscar: doña María García de la Serrana y otro, con don José García de la Serrana y Brocas, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Vida y S. Reina; procuradores, señores Rivas y Montilla; secretario, señor Alonso. Málaga: don José Ruiz, con don Enrique Gilole Larios y otros, sobre recusación. Abogados, señores Martos y Vida; procuradores, señores Cano y Tortosa; secretario, señor Alonso.

Ha fallecido el Juez de primera instancia de Colmenar, don Francisco Guerrero Berdugo. Se han concedido treinta días de licencia, al Registrador de la propiedad de Cazorla, don Ricardo Valenzuela García, para atender al restablecimiento de su salud. También se ha concedido licencia de un mes al Registrador de la propiedad de esta capital, don Joaquín Guardiola Cardenete. De Real orden se ha mandado separar a don Permin Feraíta Vázquez, del cargo de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la cárcel de Berja.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias. Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado. Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La Unión y el Fénix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA, 1. MADRID Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 41 años de existencia SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahí, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España. SAN CAYETANO Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción en JUN Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción. Para encargos y pedidos, Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL DE D. Miguel González Perales.—Granada Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmines, Purpurinas, Aluminums, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo, Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia. PRECIOS ECONOMICOS (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10 DOLOR DE MUELAS Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules Dentaires de M. Fourgeaud de Perigneux.—De venta en las principales Farmacias.—En Granada, farmacia de la Gran Vía. Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Cataluña, 12, 2.º.—BARCELONA.

SEÑORAS!! Maravilloso invento!! Depilación verdad!! se obtiene usando el DEPILATORIO DE LOS ANGELES Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis. La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer! PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA? Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.—Barcelona DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1 También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

MÁQUINAS SINGER PARA COSER LA COMPANIA FABRIL SINGER Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª Suocursales en la provincia de Granada GRANADA: Plaza de Bibarrambía, 9 BAZA.—Plaza de la Constitución, 10. GUADIZ.—Calle Nueva, 1. MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10. LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 24. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Aviso Importante Hemos visitado el Gabinete de Sombreros de la acreditada Modista D.ª Encarnación Molinero, y hemos visto con satisfacción el buen gusto de esta señora, en presentar los primeros modelos de la temporada, tanto en Sombreros como en confecciones de vestidos. El público de Granada que tan inteligente es en esta clase de artículos, nos dará la razón de lo verídico de nuestra información. Reyes Católicos, 23, pral.

INTERESA á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.» DENTADURAS adhero-magnéticas, eficaces. Enseña á hacerlas en pocas lecciones el profesor y capellán retirado señor Estévez. Placeta de S. Agustín, 7, 2.º Granada.

Para calzado Bueno y barato en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirceros. FONDA CERVANTES (Antes de SILVA) Proprietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada José García Gómez y Manuel Morales Calle Nueva.—MOTRIL

SANTAL MIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias. RAFAELA MORENO Profesora en partos Realejo Alto, núm. 4

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

HISTORIA DE Blas de Santillana por LESAGE Je dije, no me confundais, os digo, con vuestros enemigos. Ni tampoco á don Fernando de Leiva, que todavía quien sois vos. Yo soy desgraciado á quien cierto lance me ha obligado á ausentarse de Madrid, y os juro por cuanto hay de más sagrado, que á no haberme acordado á ello la tempestad, no hubiera entrado en vuestra quinta. Digo, señora, formar mejor concepto de mí. En vez de suponerme complaciente ese delito que tanto os ofende, persuadida de que estoy pronto á vengaros. Estas últimas palabras, que pronuncié con ardor y fuerza, la tranquilizaron, de modo que desde aquel punto mostró no mirarme ya como á enemigo. Cesó en el instante su enojo, pero entó me ocupó su lugar el más acerbo dolor. Comencé á llorar amargamente,

te, y sus lágrimas me enternecieron de manera que no me sentí menos afligido que ella, aun cuando ignoraba la causa de su pena. No me contenté con acompañarla en el llanto, sino que deseoso de vengar su afrenta, me entró una especie de furor y cólico, ¿quién ha tenido atrevimiento para ultrajaros? Y ¿qué especie de ultraje ha sido el vuestro? Hablad, señora, porque vuestras ofensas ya son mías. ¿Queréis que busque á don Fernando y que le atraviese de parte á parte el corazón? Nombradme todos aquellos que queréis os sacrifique; mandad y seréis obedecida. Cueste lo que costare vuestra venganza, este desconocido á quien habeis mirado como enemigo se expondrá por amor de vos á cualquier riesgo. Quedose suspena aquella señora á vista de un arrebato tan inesperado, y enjugando sus lágrimas me dijo: Perdonad, señor, mi temeraria sospecha á la infeliz situación en que me hallo. Vuestros generosos sentimientos han desengañado á la desgraciada Serafina, y me quitan además hasta el natural rubor que me causa: el que un extraño sea testigo de una afrenta hecha á mi noble sangre. Si, generoso desconocido re-

conozco mi error, y admito vuestras ofenzas, pero no quiero la muerte de don Fernando. Bien está, señora, le repliqué; pero ¿en qué deseais que os sirva? Señor, respondió Serafina, el motivo de mi pesar es el siguiente: Don Fernando de Leiva se enamoró de mi hermana Julia, á quien vió en Toledo, donde vivimos de ordinario. Pidióselo á mi padre, que es el conde de Polán, quien se la negó por antigua enemistad que hay entre las dos casas. Mi hermana, que apenas tiene quince años, se habrá dejado engañar de mis criadas, sin duda ganadas por don Fernando, y noticioso que las dos hermanas estábamos en esta casa de campo, habrá aprovechado la ocasión para robar á la mal aconsejada Julia. Yo sólo quisiera saber en qué parte la ha depositado, para que mi padre y mi hermano, que ha dos meses está en Madrid, tomen sus medidas. Suplico, pues, señor, que os toméis el trabajo de recorrer los contornos de Toledo, y de averiguar, si fuese posible, adónde ha ido á parar aquella pobre muchacha; diligencia á que os quedarán tan obligada como agradecida toda mi familia. No tenía presente aquella señora que el encargo que me daba no convenía á un hombre á quien importa-

ba tanto salir cuanto antes de los términos y jurisdicción de Castilla. Pero ¿qué mucho no hiciese ella esta reflexión cuando ni yo mismo la hice? Sumamente gozoso de la fortuna de verme en ocasión de servir á persona tan amable, admití gozoso la comisión, ofreciendo desempeñarla con el mayor celo y diligencia. Con efecto, no esperé á que amaneciese para ir á cumplir lo prometido. Dejé al punto á Serafina, suplicándole me perdonase el susto que inocentemente le había dado, y asegurándole que presto sabría de mí. Salíme pues por donde había entrado en la quinta; pero con el ánimo tan ocupado siempre con aquella señora, que fácilmente advertí estaba del todo prendado de ella; y nada me lo hizo conocer con más fuerza que la inquietud é impaciencia en que me apresuraba á complacerla, y las amorosas quimeras que yo mismo me forjaba en la imaginación. Parecía que Serafina, aun en medio de su sentimiento, había echado bien de ver los primeros fuegos de mi amor, y que no le había quizás desagrado. Lisonjébase de que, si lograba averiguar lo que tanto deseaba, sería mía toda la gloria. Al llegar aquí cortó don Alfonso el hilo de su historia, y dijo al ermi-

taño: Perdonadme, padre, si poseído de mi pasión me detengo en menudencias que tal vez os fastidiarán. No, hijo, respondió el anacoreta, de ningún modo me cansan; antes bien deseo saber hasta dónde llegó el amor que te inspiró doña Serafina para arreglar mis consejos con mayor conocimiento. Encendió la fantasía con tan liasonjeras imágenes, prosiguió el caballero, busqué inútilmente por espacio de dos días al robador de Julia; y frustradas todas las diligencias, no pude descubrir el menor rastro de él. Desconsoladísimo de ver inutilizados mis pasos y desvelos, volví á la presencia de Serafina á quien discurría hallar en el estado más inquieto y desgraciado del mundo; pero la encontré más tranquila de lo que yo pensaba. Díjome que había sido más venturosa que yo, pues ya sabía donde se hallaba su hermana: que había recibido una carta de don Fernando, en que decía que después de haberse casado de secreto con Julia, la había depositado en un convento de Toledo. Envié su carta á mi padre, prosiguió Serafina, no sin esperanza de que la cosa acabase bien, y que un solemne matrimonio sea el iris de paz que dé fin á la inveterada discordia de las dos casas.

Luego que me informé del paradero de su hermana, me habló del trabajo que me había ocasionado, y sobre todo (añadió ella misma) los peligros a que os expuso mi imprudencia en seguir á un robador, sin acordarme de que me habeis confiado que andabais fugitivo por cierto lance de honor; de lo cual me pidió mil perdones en los términos más atentos. Conociendo que estaba falto de reposo, me condujo á la sala, donde los dos nos sentamos. Estaba vestida con una bata de tafetán blanco con listas negras, y cubríale la cabeza un sombrero de los mismos colores que la bata, guarnecido con un airoso plumaje negro, lo que me hizo juzgar que podía ser viuda, aunque por otra parte parecía de tan pocos años, que no sabía yo qué discurrir. Si era grande mi deseo de saber quién ella era, no era menos viva su curiosidad de saber lo mismo de mí. Preguntome mi nombre y apellido, no dudando, dijo, á vista de mi noble aire, y aun más de la generosa piedad que me había hecho abrazar con tanto empeño sus intereses, la nobleza de mi nacimiento. Dejome perplejo la pregunta; encendíoseme el rostro; me turbé, y confieso que teniendo menos rubor en mentir que en decir la verdad, respondí que era